



**PROTOSCOLOS Y MEDIDAS
HIGIÉNICO SANITARIAS
PARA EL DESARROLLO DEL
CURSO 2020-21 DEL CENTRO
DE ATENCIÓN A LA
INFANCIA**



ENTRE TODOS NOS PROTEGEMOS DE LA COVID-19

Ante la apertura del Centro de Atención a la Infancia en septiembre, es necesario que los más pequeños cuenten con profesionales docentes especialmente formados y que lleguen a los centros donde se han estudiado todas las posibilidades para reducir los contagios ante la COVID-19.

Es necesaria la adopción de medidas organizativas de prevención y protección en los centros docentes, las cuales han de ser consensuadas y llevadas a cabo por toda la Comunidad Educativa para su implantación, con el fin de que la vuelta a la escuela sea SEGURA, SALUDABLE Y SOSTENIBLE.

Las características de nuestra población infantil, niños/as de 0-3 años, hacen muy difícil la tarea de limitar los contactos, el uso de mascarillas, el mantener la distancia social... por lo que se ha de trabajar con más insistencia en las medidas de higiene y gestión adecuada y precoz ante la posible aparición de un caso.

No podemos olvidar que también se han de atender las necesidades de protección para garantizar la seguridad y la salud de los profesionales que van a trabajar en el CAI minimizando el riesgo de contagio.

Por todo ello, desde el Ayuntamiento de Aledo se ha adaptado un Plan de Contingencia siguiendo la Guía de Medidas de Prevención, Higiene y Promoción de la Salud frente al Covid-19 para el inicio del curso 2020-2021 en centros educativos, elaborada por la Comisión Mixta de la Consejería de Educación y Cultura y la Consejería de Salud de la Región de Murcia.

Este Plan desarrolla:

- Aspectos Generales
- Protocolo de actuación para las familias
- Protocolo de actuación para el personal
- Protocolo de actuación para el personal educativo
- Protocolo de actuación para el personal de servicios
- Protocolo de actuación para personal externo
- Protocolo de derivación de alumnos y personal sintomático
- Registro del consentimiento y responsabilidad familiar
- Registro de consentimiento y responsabilidad del personal

Este Plan de Contingencia tiene un carácter dinámico y deberá actualizarse periódicamente, según las directrices establecidas por las autoridades competentes en las distintas materias y dependiendo de cómo se desarrolle la situación.

ENTRE TODOS NOS PROTEGEMOS DE LA COVID-19

ASPECTOS GENERALES A TENER EN CUENTA EN LAS ESCUELAS INFANTILES

1	<p>EQUIPO COVID: estará compuesto por la Concejalía de Servicios Sociales y las Coordinadoras de cada nivel.</p> <p>Se evaluarán las medidas adoptadas mensualmente.</p> <p>Toda incidencia sobre la COVID-19 se transmitirá al Centro de Salud de Aledo y remitirá copia al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.</p>
2	<p>El uso de mascarillas dentro del centro es obligatorio.</p> <p>En las zonas comunes se ha de mantener la distancia de seguridad.</p> <p>Se velará por el cumplimiento estricto de las condiciones de limpieza y desinfección, insistiendo en la limpieza de superficies susceptibles de ser tocadas por varias personas (puertas, interruptores,..), aseos y demás dependencias.</p>
3	<p>Entradas del alumnado :</p> <ul style="list-style-type: none"> -La entrada escalonada será fluida al disponer las familias de 30 minutos para realizarla. -Las entradas al edificio fuera del horario oficial han de estar justificadas. -Serán recibidos por una persona perfectamente protegida que les tomará la temperatura -Si el niño/a tiene más de 37.2° será dirigido a la zona reservada para los posibles casos. <p>Se repetirá la toma de temperatura para confirmar.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se intensificará la cartelería de información. -El centro señalará la zona para que se mantenga la distancia de seguridad. - La zona para la comprobación de la temperatura, por motivos climatológicos, se podrá modificar, de acuerdo a las características del centro. -Se desinfectará los zapatos en la entrada del niño/a al centro.
4	<p>Salidas del alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La salida escalonada será fluida al disponer las familias de 30 minutos para recoger al niño/a.
5	<p>En el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Antes de que comiencen a interactuar en el aula, se les desinfectará las manos con desinfectantes eficaces y autorizados por el Ministerio de Sanidad. -Controlar el dosificador de gel para evitar que sea ingerido. -Se recogerá información del niño vía oral. -Se incrementará el lavado /desinfección de manos en el alumnado. -No está permitido traer de casa ningún tipo de juguete. -Se priorizará la ventilación siempre que sea posible.
6	<p>Aseo de los alumnos/as:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Deben utilizarse guantes para los cambios de pañal. -Cada alumno/a dispondrá de una toalla individual para su cambio de pañal que se guardará en su casillero después de su uso. -Las mesas de cambio se desinfectarán después de cada uso. -Se incrementará su ventilación.



AYUNTAMIENTO DE ALEDO

7	<p>-Si son de dimensiones reducidas se utilizarán por turnos.</p> <p>Patios :</p> <p>-Las salidas a los patios se efectuarán, previa organización del centro, en grupos de dos aulas, que serán los grupos de convivencia.</p> <p>-No se compartirán los juegos de patio entre los distintos grupos.</p>
8	<p>Comedor:</p> <p>-El centro organizará el comedor por turnos para intentar separar al máximo los grupos</p>
9	<p>Materiales</p> <p>-No se mezclarán los materiales didácticos entre las aulas.</p> <p>-Los materiales se seleccionarán atendiendo a su facilidad para limpiarse.</p> <p>- Se reducirá el número de juegos en las aulas.</p> <p>-No habrá juegos en los pasillos.</p> <p>-La limpieza seguirá las medidas establecidas en el Protocolo de Material Específico.</p> <p>-El material de patio se organizará para evitar que sean utilizados por diferentes grupos.</p> <p>-No acumular material ni papel en las estanterías.</p> <p>-Establecer un responsable del material fungible para distribuir por las aulas con el fin de evitar que sea manipulado por varias personas.</p>
10	<p>Información a familias:</p> <p>. El centro organizará las distintas formas de relación con las familias.</p> <p>Quedarán recogidas en la Programación General Anual</p>
11	<p>Personal:</p> <p>-Evitar los desplazamientos fuera del aula y permanecer en las zonas comunes, justo el tiempo necesario.</p> <p>-Son los responsables de la higiene diaria de los juegos y materiales usados en el aula.</p> <p>-Utilizar las zonas comunes en los horarios organizados por la Dirección.</p> <p>-Llevar ropa y calzado exclusivo para el centro.</p> <p>-Seguir las indicaciones más específicas del Protocolo de Personal Educativo en las EEII</p>
12	<p>Relaciones con Personal Externo</p> <p>-Las reuniones con otros especialistas han de realizarse manteniendo las medidas de seguridad (Distanciamiento de 2 m, mascarilla, mampara y pantalla facial).</p>
13	<p>-El centro organizará el uso de la zona de despachos y del material informático.</p> <p>-Se colocaran en las puertas carteles con el aforo permitido.</p>
14	<p>-El personal de apoyo, entre clase y clase, priorizará el lavado de manos.</p> <p>-Deberá usar mascarilla en todo momento</p>
15	<p>Gestión racional de los recursos y de los residuos.</p> <p>-Diariamente se controlarán los dispositivos de gel hidroalcohólico y es necesario prestar atención de que no estén accesibles a los alumnos.</p>
16	<p>No debe olvidar la protección de datos si un alumno/a o su familia están afectados</p>



AYUNTAMIENTO DE ALEDO

ENTRE TODOS NOS PROTEGEMOS DE LA COVID-19 PROTOCOLO PARA FAMILIAS

1	Firme y entregue el documento: CONSENTIMIENTO INFORMADO y DECLARACIÓN RESPONSABLE para la incorporación de su hijo. Debe ser firmado por ambos progenitores.
2	Si su hij@ tiene síntomas compatibles con infección por COVID-19 (fiebre, tos, falta de aire, dolor de cabeza, cansancio) no puede acudir a la escuela. Informe al centro de la situación. Además no podrá asistir al centro si presenta alguno de los síntomas siguientes: * Mala higiene. * Fiebre superior a 37,2º C * Diarrea líquida. * Estomatitis (infecciones, úlceras diseminadas por la boca). Todos ellos recogidos en las Medidas Sanitarias de Admisión de niños/as a los centros de Educación Infantil.
3	Si el niñ@ ha tenido contacto estrecho con una persona diagnosticada o con sintomatología compatible con infección por COVID-19, no deberá acudir a la escuela durante 14 días.
4	Diariamente, la persona responsable del control de acceso al centro tomará la temperatura al niño/a. No se permitirá el acceso a los alumnos cuya temperatura corporal sea superior 37,2ºC. Si en las últimas 24 horas su hij@ ha tomado CUALQUIER FÁRMACO que pueda enmascarar los síntomas, no debe acudir al Centro Educativo.
5	Es MUY IMPORTANTE respetar los HORARIOS DEL CENTRO. No se permitirá la entrada al centro fuera de las franjas horarias destinadas a ello. SALGA DE CASA CON TIEMPO para facilitar el control de temperatura del niñ@ y los procedimientos de entrada y salida escalonados.
6	Para entregar el niño a la tutora: Tras comprobar la temperatura se dirigirá a la puerta del aula. Esperará, guardando la distancia de seguridad. No está permitido deambular por el patio mientras se espera. Informará a la tutora sobre el niño/a en el menor tiempo posible para facilitar la entrada escalonada del resto de niños.
7	Las salidas se realizarán de la misma forma e igualmente no está permitido quedarse en el patio
8	Las formas de comunicación entre la escuela y las familias se realizarán a través de: -Los contactos diarios a la entrada y salida. -De las tutorías (previa solicitud al tutor/tutora). -Siempre que sea necesario a través del teléfono del centro. -Y a través de la página web: www.aledo.es
9	Podrá acceder a la escuela siempre y cuando lo coordine la tutora o la Dirección, por motivos justificados y respetando las normas de seguridad.